

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LANCELOTPROSEG" PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIA. LTDA.

En el cantón Rumiñahui, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Tulipanes número setenta y tres de la parroquia San Pedro de Taboada, se reúne la Junta General de Socios de la compañía "LANCELOTPROSEG" PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIA. LTDA., según convocatoria realizada el día 5 de mayo de dos mil trece. Se encuentran presentes los siguientes señores socios: señor Carlos Danilo López Nicolalde, poseedor de 7.000 participaciones sociales de un dólar cada una, señor Danilo José López Cisneros, poseedor de 1.000 participaciones de idéntico valor, Señora Ana Sofía López Cisneros, poseedora de 1.000 participaciones de un dólar cada una y Señor Carlos Luis López Cisneros, poseedor de 1.000 participaciones de idéntico valor. Se encuentra en la sala el ciento por ciento del capital social, en tal virtud existe el quórum necesario para que la Junta General Extraordinaria pueda deliberar y adoptar resoluciones. Preside la sesión el Señor Carlos Danilo López Nicolalde Gerente General y desempeña las funciones de Secretario el Sr. Carlos Luis López Cisneros. El señor Gerente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria realizada. La convocatoria dice así:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LANCELOTPROSEG" PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIA, LTDA, De conformidad con la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de "LANCELOTPROSEG" PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 20 de mayo de 2013, a partir de las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Tulipanes número setenta y tres de la parroquia San Pedro de Taboada, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General correspondiente al año 2012.

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar el único punto del orden del día constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

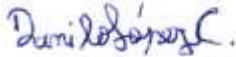
1.- Conocimiento del Balance General correspondiente al período 2012. El señor Gerente General comunica a los socios sobre el resultado económico en base al

balance general y pide alguna sugerencia al respecto porque se registra una pérdida en el periodo. La Señora Ana Sofía López recomienda que para el presente periodo, se trabaje dando prioridad a la búsqueda de clientes para alcanzar el punto de equilibrio y de allí mejorar la situación económica, a fin de comenzar a tener utilidades.

Los socios aceptan la sugerencia y se comprometen a colaborar en el desarrollo de la empresa.

De inmediato el señor Gerente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de Socios , siendo las 17H00, suscribiendo para constancia el señor Gerente, conjuntamente con el suscrito Secretario- Gerente General, que certifica como dispone la Ley.

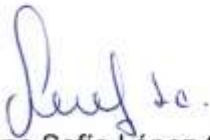
Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de socios existentes.



Danilo José López Cisneros
SOCIO



Carlos Danilo López Nicolalde
GERENTE GENERAL SOCIO



Ana Sofía López Cisneros
SOCIO



Carlos Luis López Cisneros
SECRETARIO SOCIO